

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 006**, celebrada el **miércoles 08 de junio de 2022**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 133

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 125, de 18 de mayo de 2022, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30096781-0 Ejecución	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL EL SOL Y GUACOLDA, PERQUENCO	OBRAS CIVILES	1.119.315	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2022 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		CONSULTORIAS	111.932	
TOTAL, M\$ (MONEDA PRESUPUESTO 2022)			1.231.247	

Extendido en Temuco, a 09 de junio de 2022.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE